



PODER JUDICIAL

CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, AL DÍA DIECISEIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EL DILIGENCIARIO NON ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA; HAGO CONSTAR QUE NO PUBLICO LISTA DE NOTIFICACIONES YA QUE EL DÍA CITADO CON ANTERIORIDAD NO TURNARON EXPEDIENTES PARA NOTIFICAR, MOTIVO POR EL QUE NO SE FIJA LISTA EL DÍA DE HOY. CONSTE DOY FE.

LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

DILIGENCIARIO NON